

Noviembre de 2011

	منظمة الأغذية والزراعة للأمم المتحدة	联合国 粮食及 农业组织	Food and Agriculture Organization of the United Nations	Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture	Продовольственная и сельскохозяйственная организация Объединенных Наций	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
---	--	--------------------	---	---	---	--

CONSEJO

143.º período de sesiones
Roma, 28 de noviembre – 2 de diciembre de 2011
Informe del 109.º período (extraordinario) de sesiones del Comité del Programa
Roma, 2-4 de noviembre de 2011

Índice

	Páginas
Aprobación del programa y el calendario	2
Planificación del programa y establecimiento de prioridades.....	3
Ajustes en el Programa de trabajo y presupuesto para 2012-13.....	3
Proceso para la revisión del Marco estratégico y la preparación del Plan a plazo medio para 2014-17	3
Evaluación.....	4
Estrategia de la FAO y el PMA sobre sistemas de información para la seguridad alimentaria y nutricional	4
Aplicación del PIA en el marco del PTP.....	5
Informe sobre los progresos realizados en la ejecución del Plan inmediato de acción	5
Temas permanentes	6
Fecha y lugar del 110.º período de sesiones.....	6
Otros asuntos.....	6

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org

INFORME DEL 109.º PERÍODO (EXTRAORDINARIO) DE SESIONES DEL COMITÉ DEL PROGRAMA

Roma, 2-4 de noviembre de 2011

INTRODUCCIÓN

1. El Comité presentó al Consejo el siguiente informe sobre su 109.º período (extraordinario) de sesiones.

2. Además de la Presidenta, Excma. Sra. Cecilia Nordin van Gansberghe (Suecia), estuvieron presentes los siguientes representantes de los Miembros:

Sr. A. R. Ayazi (Afganistán)

Sr. M. Valicenti (Canadá)

Sra. S. Nilsson (Alemania)

Sr. Handi Guo (China)

Sr. M. Mellah (Argelia)

Sr. E. O. Fayed (Egipto)

Sr. G. O. Infante (Argentina)

Sr. A. G. Aseffa (Etiopía)

Sra. S. Afroz (Bangladesh)

Sr. C. McGregor (Nueva Zelanda)

Sra. M. van Dooren (Bélgica)

Sr. G. Vega Berrio (Panamá)

3. La Presidenta informó al Comité de que para el período de sesiones en curso:

- el Sr. Handi Guo había sido designado para reemplazar al Excmo. Sr. LI Zhengdong como representante de China;
- la Sra. Luisa Nero Rivera había sido designada para reemplazar al Sr. G. Vega Berrio como representante de Panamá desde la sesión de la tarde del miércoles 2 de noviembre;
- la Sra. Catherine McGregor había sido designada para reemplazar al Sr. N. Fraser como representante de Nueva Zelanda.

Se puede descargar un resumen de las cualificaciones de los representantes suplentes en el sitio web de los órganos rectores y estatutarios

(www.fao.org/unfao/govbodies/gsbhome/programme-committee/es/).

Aprobación del programa y el calendario¹

4. Se aprobaron el programa y el calendario del período de sesiones.

¹ PC 109/1; PC 109/INF/1.

Planificación del programa y establecimiento de prioridades

Ajustes en el Programa de trabajo y presupuesto para 2012-13²

5. El Comité del Programa examinó los ajustes al Programa de trabajo y presupuesto (PTP) para 2012-13 centrándose en los cambios en las asignaciones de recursos entre los objetivos estratégicos y funcionales, y especialmente en el Objetivo estratégico K (Género), el presupuesto de evaluación y los compromisos de financiación de la FAO para los convenios y órganos de tratados. El Comité:

- a) destacó que las medidas emprendidas en temas de género, aun resultando satisfactorias, dependían del éxito global de los esfuerzos de la FAO en el cambio de cultura y de la manera en que las consideraciones de género se incorporasen en el trabajo de toda la Organización;
- b) reafirmó la importancia de la evaluación y se mostró de acuerdo con que se asignara a este fin el 0,7 % de la consignación neta de 2012-13, en espera de que en PTP futuros se adoptaran medidas para alcanzar el objetivo del 0,8 % establecido en el Plan inmediato de acción (PIA);
- c) pidió que en la documentación futura sobre los ajustes al PTP se incluyera el desglose de los recursos por resultados de la Organización;
- d) pidió que en el futuro se proporcionara información financiera sobre los compromisos de financiación de la FAO para los convenios y órganos de tratados en forma de series cronológicas, a efectos de poder observar las tendencias de la financiación;
- e) pidió que la asignación de los puestos del Programa de profesionales subalternos (PPS) se ajustara mejor a las prioridades definidas en el programa de trabajo y al respecto recordó que uno de los principales objetivos del PPS era mejorar el equilibrio entre hombres y mujeres e incrementar la representación de los países insuficientemente representados.

6. El Comité estimó que podrían derivarse otras transferencias presupuestarias de la planificación del trabajo, así como de ahorros por eficiencia. Observó asimismo que los debates en curso sobre la estructura y el funcionamiento de las oficinas descentralizadas podrían influir en la ejecución del programa y que esta cuestión seguiría siendo examinada por los órganos rectores. A este respecto, el Comité:

- a) reiteró la orientación formulada por la reunión conjunta el 12 de octubre de 2011, conforme a la cual se rechazó la propuesta de asignar automáticamente a las oficinas descentralizadas los ahorros adicionales que se lograsen, en su caso, en relación con los objetivos funcionales X e Y³;
- b) hizo hincapié en que cualesquiera nuevos ajustes al PTP deberían realizarse de conformidad con los procedimientos convenidos;
- c) subrayó la importancia de su seguimiento y examen constante de la ejecución del PTP y señaló que esperaba con interés examinar, en su siguiente período de sesiones, las repercusiones programáticas de las nuevas transferencias presupuestarias, incluidos los 6,5 millones de USD de ahorros no asignados que quedaban por definir.

² CL 143/3; CL 143/3, Anexo A.

³ CL 143/9, párrafo 9e).

Proceso para la revisión del Marco estratégico y la preparación del Plan a plazo medio para 2014-17⁴

7. El Comité examinó el proceso propuesto para la revisión del Marco estratégico y la preparación del Plan a plazo medio para 2014-17 y convino, en términos generales, con los principios y pasos del mismo. Recibió una exposición de la Directora General Adjunta (Conocimiento) sobre las ideas preliminares que habían surgido de las consultas iniciales en la Secretaría con miras a la revisión del Marco estratégico a partir de 2014. El Comité expresó su aprecio por este proceso claro y metódico, que constituiría un buen punto de partida para los debates futuros, y manifestó que aguardaba con interés el proseguimiento de las consultas sobre este tema. El Comité:

- a) observó que sería adecuado proponerse llegar a un número menor de objetivos estratégicos más específicos, que reflejaran el trabajo de la FAO como organización mundial;
- b) subrayó la importancia de formular un número limitado de indicadores concretos y mensurables de los resultados;
- c) reiteró la importancia de mejorar el establecimiento de prioridades para la labor técnica de la Organización a través de las medidas recomendadas previamente por el Comité y el Consejo, tomando en cuenta asimismo las recomendaciones derivadas de las evaluaciones estratégicas y las lecciones aprendidas en la ejecución del programa (informe de síntesis del examen de mitad de período e informe sobre la ejecución del programa), así como las iniciativas mundiales y subregionales;
- d) destacó la importancia de la interconexión entre los distintos procesos de planificación del programa y seguimiento de su ejecución, como los métodos de elaboración y asignación del presupuesto, a fin de garantizar la coherencia con el Marco estratégico;
- e) hizo hincapié en que el proceso de revisión debería tomar en consideración las realizaciones de la Organización, basarse en la experiencia previa de la FAO y de otras organizaciones en materia de planificación estratégica y elaborar un marco de rendición de cuentas y responsabilidad como fundamento de la gestión basada en los resultados;
- f) propuso que como parte del proceso de revisión se elaborase un mecanismo para la actualización del Marco estratégico en el futuro;
- g) observó que en este proceso era indispensable la participación plena y constante de todo el personal, tanto en la Sede como en las oficinas descentralizadas.

Evaluación

Estrategia de la FAO y el PMA sobre sistemas de información para la seguridad alimentaria y nutricional⁵

8. El Comité apreció la amplitud del documento referente a la estrategia común de la FAO y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) sobre sistemas de información para la seguridad alimentaria y nutricional; asimismo elogió a la FAO y el PMA por haber tomado en cuenta las recomendaciones de la evaluación temática conjunta de la FAO y el PMA de los sistemas de información sobre seguridad alimentaria, que se había llevado a cabo en 2009⁶. El Comité:

- a) recomendó que se añadieran al documento sobre la estrategia común el calendario de realización de la labor conjunta y las necesidades presupuestarias;
- b) reconoció que el documento tenía en cuenta el importante principio del sentido de apropiación nacional, pero subrayó que era necesario especificar más claramente de qué forma la FAO y el PMA tenían previsto asegurar esa apropiación nacional en la elaboración de sistemas de información para la seguridad alimentaria y nutricional;

⁴ JM 2011.3/2.

⁵ PC 109/2.

⁶ Véanse los documentos PC 103/8 y PC 103/8 Sup.1.

- c) se congratuló con la FAO y el PMA por la excelente colaboración destinada a alcanzar un objetivo común y recalcó enérgicamente la necesidad de incluir al FIDA en esa colaboración, así como la necesidad de centrarse en las ventajas comparativas en el marco del sistema más amplio de las Naciones Unidas, y señaló que esperaba recibir más información sobre las respectivas funciones de cada organización;
- d) subrayó la importancia de incorporar a las instituciones de los países en desarrollo, en calidad de asociadas y para respaldar el fomento de la apropiación nacional;
- e) reconoció que el “eje” de la estrategia común relacionado con el desarrollo de la capacidad era fundamental para su ejecución eficaz, recomendó que las actividades de desarrollo de la capacidad se adaptaran a las necesidades específicas de cada país y pidió que se facilitara más información sobre los ejes;
- f) recomendó que se adoptaran disposiciones con miras a la evaluación de la estrategia tras el período de ejecución de seis años, para lo cual sería necesario establecer objetivos mensurables;
- g) recomendó que la FAO y el PMA modificaran la expresión “seguridad alimentaria y nutricional”, adoptando en su lugar “seguridad alimentaria y nutrición” en espera de nuevos debates sobre el tema en el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS).

Aplicación del PIA en el marco del PTP

Informe sobre los progresos realizados en la ejecución del Plan inmediato de acción⁷

9. El Comité examinó los párrafos referentes a la planificación del programa, al establecimiento de prioridades y a la evaluación del documento CL 143/10, en el que se exponían los progresos realizados en la ejecución del PIA en el segundo semestre de 2011 y se actualizaba la información proporcionada a la Conferencia de la FAO en su 37.º período de sesiones, en junio de 2011. El Comité:

- a) subrayó la necesidad de adoptar una perspectiva de gestión respecto de la eliminación de los compartimentos funcionales de la Organización y el tratamiento global de los aspectos estructurales y financieros de la labor intersectorial (párrafo 18);
- b) observó que el establecimiento de prioridades de la labor técnica de la Organización constituía un trabajo aún en curso y subrayó la importancia que revestía establecer las prioridades sobre la base de la ventaja comparativa de la FAO (párrafo 20);
- c) destacó la importancia de la participación de los actores interesados nacionales en los procesos de planificación por países y la vinculación con las prioridades regionales;
- d) señaló el papel fundamental de la descentralización en el marco del PIA así como la importancia que revestía la elaboración de un plan de aplicación exhaustivo;
- e) observó que las medidas del PIA que quedarían por ejecutar en 2012 incluían actividades complejas, con un riesgo elevado e interdependientes;
- f) recalcó que los recursos humanos constituían un elemento fundamental de la reforma de la FAO;
- g) señaló la importancia de incorporar el cambio de cultura en toda la Organización y subrayó el papel fundamental de la cuestión de género como elemento clave de dicho cambio;
- h) tomó nota de las 27 medidas clave del PIA que la Administración había señalado a fin de que fueran objeto de informes periódicos más detallados y pidió que, al volver a evaluar el

⁷ CL 143/10; CL 143/10, Anexo A.

riesgo correspondiente a estas medidas, se tuvieran en cuenta los riesgos humanos, financieros y programáticos.

Temas permanentes

Fecha y lugar del 110.º período de sesiones

10. Se informó al Comité de que estaba previsto que su 110.º período de sesiones se celebrase en Roma del 7 al 11 de mayo de 2012.

Otros asuntos

11. No se planteó ninguna cuestión en relación con este tema.